

Salinas, 8 de Septiembre de 2006

Sra. Lcda..

**LUCÍA ANABELLE POSSO NARANJO DE CASTRO,**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "NURLOC S. A.", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

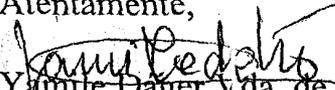
Usted reemplaza a la Sra. Jasmin Esmeralda Castro Dáger de Elizalde, cuyo nombramiento se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas, con fecha 21 de Junio de 2005.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal de la Compañía en forma individual, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial.

La Compañía NURLOC S. A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el 24 de Enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Abril del mismo año.

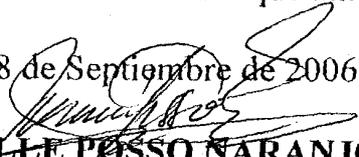
Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Cesáreo L. Condo Chiriboga, el 26 de Mayo de 2004, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salinas el 28 de Abril de 2005 y en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Mayo del mismo año, se procedió a la fusión por absorción que hizo NURLOC S.A. con DARVOL S. A., cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Salinas, aumento de capital autorizado, suscrito y pagado así como la reforma del Estatuto, habiendo quedado cancelada la Compañía DARVOL S. A.

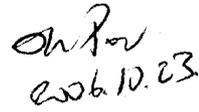
Atentamente,

  
Yamile Dáger vda. de Castro  
**SECRETARIA DE LA SESION**

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.

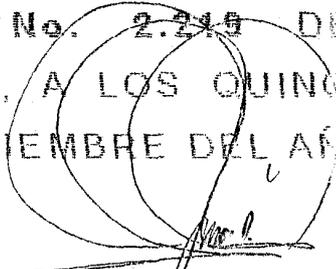
Salinas, 8 de Septiembre de 2006

  
**LCDA. LUCÍA ANABELLE POSSO NARANJO DE CASTRO**  
C. C. No. 1002377107

  
2006.10.23

QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE  
GERENTE DE NURLOC S.A., CON EL No.  
76 DEL REGISTRO MERCANTIL Y  
ANOTADO BAJO EL No. ~~2.245~~ DEL  
REPERTORIO. SALINAS, A LOS QUINCE  
DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
DOS MIL SEIS,



  
Abg Luis Colmont Pattersor  
Registrador de la Propiedad  
Salinas